



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el proyecto de largometraje documental "*Mujeres en paralelo*", cuya filmación está a cargo de la Productora "nomeolvides films" que se realizará en las localidades de El Bolsón, Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén y sus alrededores, durante el año 2004.-

Artículo 2°.- Dar a conocer a las interesadas la presente declaración a través de la Agencia Río Negro Cultura.-

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 56/2004